

Confederación Fenpruss dio inicio al trabajo para construir DFL para encasillamiento adicional y exclusivo para profesionales

En el marco del cumplimiento del acuerdo firmado en agosto del presente año, con el Ministerio de Salud, la Confederación Fenpruss dio inicio al trabajo que elaborará el o los DFL para concretar el Encasillamiento Adicional y Exclusivo para profesionales, contenido en la ley 21.106. En el acuerdo firmado con el Minsal, se establece un periodo de 6 meses para construir este documento, fecha que se cumple en marzo próximo.

Al Minsal acudió el equipo negociador de la organización sindical para dar el puntapié inicial a este desafío y en la oportunidad, se estableció una agenda de trabajo que permita dar cumplimiento con el acuerdo firmado. Cabe recordar, que los directores nacionales, Luis Sepúlveda y Yamil Asenie, son los encargados de llevar esta tarea a cabo y entre las primeras acciones, que ya iniciaron, está la elaboración de una propuesta, la cual se validará a través de un proceso participativo con las bases para asegurar la correcta aplicación del traspaso en espejo, cumpliendo así con uno de los mayores desafíos sectoriales, avanzar en la entrega de estabilidad laboral, dejando atrás la precariedad en que se han desempeñado por años, muchos profesionales de la salud centralizada.

Aldo Santibáñez Yáñez, presidente nacional de la Confederación Fenpruss, valoró el encuentro relevando la importancia de esta instancia, ya que las fechas se acercan y es positivo que se

pueda respetar lo firmado en el acuerdo con el Minsal. “Nuestra organización trabajará responsablemente y de manera colaborativa porque ello beneficia directamente a quienes representamos, y que tienen depositada su confianza en esta gestión. Hemos dado continuidad a un trabajo de años y prontamente debiera dar sus primeros frutos, este traspaso en espejo es un paso más que nos permite seguir avanzando por nuestro gran desafío, una nueva carrera funcionaria para las y los profesionales”, apuntó.

En la cita con los representantes del Minsal, se concordó generar reuniones técnicas para las próximas semanas y avanzar en el objetivo propuesto con este histórico traspaso. La Confederación Fenpruss se comprometió a llevar los primeros insumos para la concreción de este encasillamiento adicional que beneficiará, de manera directa, a 7.873 profesionales que actualmente se encuentra en calidad de contrata y que pasarán en espejo a la anhelada titularidad.